



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Santiago De Tolu

Estado No. 13 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70820408900220210001600	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Gerardo Benjamin Ozuna Cabarcas	02/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
70820408900220210001600	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Gerardo Benjamin Ozuna Cabarcas	02/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
70820408900220210001500	Ejecutivo	Margarita Rosa Cabarcas Tous	Alfredo Cesar Tous Salgado	02/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
70820408900220210001700	Ejecutivo	Margarita Rosa Cabarcas Tous	Hermogenes Cumplido Paternostro	02/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
70820408900220210001700	Ejecutivo	Margarita Rosa Cabarcas Tous	Hermogenes Cumplido Paternostro	02/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA BERNARDA PEREZ DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

c2305710-efa1-454f-82e2-8bf0bac0a6eb